



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

RELACIÓN ENTRE ESTILO DE APEGO Y ESTILO EDUCATIVO EN MUJERES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA DE GÉNERO.

Autor: Alba Gaitero Koster

Tutor profesional: Gabriel Dávalos Picazo

Tutor Metodológico: David Paniagua Sánchez

Madrid
05-2018

Alba
Gaitero
Koster

**RELACIÓN ENTRE ESTILO DE APEGO Y ESTILO EDUCATIVO
EN MUJERES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA DE GÉNERO.**



Resumen

El presente estudio tiene como propósito analizar la relación entre el estilo de apego, el estilo educativo y el hecho de haber sufrido violencia de género de cara a observar la influencia de la familia de origen sobre ésta. Para ello se ha utilizado un diseño cuasi experimental con una muestra de 70 mujeres dividida en un grupo experimental (\bar{X} edad = 38,29; DT = 12,4) y un grupo control (\bar{X} edad = 36,71; DT = 14,266). El grupo experimental está formado por 28 mujeres que han sufrido violencia de género y el grupo control por 42 mujeres que no sufrieron dicha violencia. Los resultados obtenidos muestran, por un lado, que existe relación entre haber sufrido violencia de género y tener un estilo de apego preocupado. Por otro lado, la variable haber sufrido violencia de género se relaciona con haber recibido un estilo educativo autoritario del padre, siendo el bajo afecto recibido la variable que diferencia a ambos grupos. Sin embargo, no se encuentra relación con el estilo educativo de la madre, pero sí que se observa que el afecto es más bajo y el control más alto en el grupo experimental que en el grupo control.

Palabras clave: Violencia, familia, apego, estilo educativo.

Abstract

The aim of this research is to ascertain the relationship between emotional attachment and educational style and having suffered gender-based violence, in order to examine the influence of the family of origin on the appearance of this kind of violence. A quasi-experimental design was used with a sample of 70 women divided in an experimental group (\bar{X} age = 38,28; SD = 12,4) and a control group (\bar{X} age = 36,71; SD = 14,266). The experimental group is made up of 28 women who have suffered gender violence, while the control group was made up of 42 women who haven't suffered it. The study showed a relationship between having experienced gender-based violence and a worried emotional attachment. Furthermore, a relationship between this type of violence and a father's authoritarian educational style was found, being low affection the variable which denotes the difference in both experimental groups. Finally, no relationship between the mother's educational style and gender-based violence was found, but affection proved to be lower and control higher in the pilot group compared to those in the control group.

Key Words: Gender-based violence, family, emotional attachment, educational style.

1

¹ *Nota para el lector.* En el actual documento se ha procurado utilizar un lenguaje inclusivo siempre que ha sido posible con el uso de palabras que designan a ambos géneros. En aquellos casos en los que no lo ha sido, se utiliza el género masculino entendiéndose que este hace referencia siempre a masculino y femenino.

La ONU (1993) define la violencia de género como: “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada” (ONU, 1993, art. 1). Expósito y Moya (2011) la conceptualizan como aquella presión física o psicológica, hacia otro, para eliminar su propia voluntad obligándole a realizar un acto concreto.

La violencia contempla varias dimensiones que moldean su forma: severidad (un continuo que va desde formas leves a de mayor gravedad), tipo de violencia (física, sexual o psicológica), persona que ejerce la violencia (mujer, hombre o ambos) y tipo de relación (heterosexuales u homosexuales; casadas o de noviazgo) (Muñoz, González & Fernández, 2015).

En base a la clasificación antes mencionada, se han obtenido diversas conclusiones en relación a la prevalencia en el noviazgo en adolescentes y jóvenes españoles. Con respecto a la agresión física, se ha encontrado que ocurre alrededor del 20-30%, siendo más habitual la de carácter moderado (por ejemplo, lanzar objetos, empujar, agarrar o abofetear) que grave (por ejemplo, agresiones físicas severas, intentos de ahogo o amenazas con armas) (Muñoz, Fernández, Gaña & Fernández, 2014).

Por otro lado, la agresión psicológica es aquella en la que aparecen determinados actos como insultos, ridiculizar o humillar al otro, aislar del ámbito social y/o económico, mostrar excesivos celos y posesión del otro, llevar a cabo amenazas sobre realizar un daño físico o de abandono, romper posesiones o negar que existen problemas en la relación de pareja (Muñoz et al., 2014). Su prevalencia es más frecuente que la física (oscila entre el 50-95%). Por último, la agresión sexual se ha definido como cualquier conducta de intimidación cuyo objetivo es forzar deliberadamente al otro miembro de la pareja para que realice cualquier tipo de acto sexual. Esta agresión, aunque presente en dichas relaciones, lo hace con mucha menor frecuencia que los otros dos tipos. Cabe destacar, a modo de síntesis, que el hecho de que la agresión psicológica sea mayor que la física y que ésta, a su vez, tenga un carácter moderado que no produce señales físicas evidentes, dificulta la detección por parte de algún tercero de la existencia de violencia en una determinada pareja (Muñoz et al., 2014).

Asimismo, también existen malos tratos sociales y económicos. Los sociales son aquellos que se producen en presencia de otras personas, por ejemplo, humillaciones, ridiculizar o descalificar a la víctima en presencia de otros, además de mostrarse desagradable con personas cercanas a la víctima, seducir a otras mujeres en su presencia o utilizar los privilegios masculinos en su beneficio. Respecto a los malos tratos económicos, son aquellos en los que el maltratador impide a la víctima disponer del dinero y éste es quien lo controla, dificulta a la víctima disponer de un empleo remunerado, y le controla y exige explicaciones sobre lo que gasta y en qué (Nogueiras, Arechedera & Bonino, 2012).

En los casos de maltrato, pueden darse uno o varios tipos de violencia. El maltrato psicológico, sin embargo, se da siempre que se den violencia física y/o sexual (Nogueiras et al., 2012).

A lo largo de la revisión bibliográfica sobre violencia de género, se encuentran trabajos en los que se habla de la bidireccionalidad de dicha violencia. En estos trabajos se emplea este término ya que tanto mujeres como hombres pueden ser víctima y perpetrador. Sin embargo, la violencia de género es aquella cuya causa está fundamentada en una desigualdad histórica y universal que como consecuencia da lugar a una posición subordinada de la mujer con relación a la del hombre (Delgado, 2010).

Por otro lado, se han realizado diversas investigaciones para observar las diferencias que se producen por hombres y mujeres y encontraron que, además de que los efectos de las agresiones sobre las chicas son, por lo general, más graves, estas suelen estar asociadas al miedo (Molidor & Tolman, 1998; citado en González & Santana, 2001). Asimismo, se ha encontrado que, en muchas de las situaciones de violencia, las agresiones por parte de las chicas empiezan como autodefensa (González & Santana, 2001).

Es por ello por lo que se ha decidido utilizar una muestra de género femenino que hayan sufrido violencia psicológica, física y/o sexual por hombres.

Parte de la importancia de esta investigación y motivo por el cual se centra en la violencia de género se debe al aumento de este tipo de conductas en los últimos años. Un reflejo de dicho aumento se recoge en el informe sobre violencia doméstica y de género realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015) según el cual “respecto al año anterior, el mayor aumento del número de víctimas se dio entre las personas de 65 a 74 años y los menores de 18 años” (Ver Tabla 1). Del mismo modo, en la última actualización de una de las macroencuestas sobre violencia contra las mujeres realizada por el Instituto de la Mujer (de Miguel, 2015) se muestra el porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física por parte de cualquier pareja a lo largo de su vida según su grupo de edad (Ver Tabla 2). Tal como se puede observar en la tabla, independientemente de la edad, la prevalencia de la violencia física severa es mayor que la moderada. Además, la violencia física moderada va disminuyendo a medida que avanzan los años, mientras que la severa se mantiene más constante para las distintas edades. Además, mundialmente, las últimas cifras manifiestan que el 35% de las mujeres a nivel mundial dicen haber sufrido violencia por parte de sus parejas de tipo física o sexual (Romero & Placencia, 2015).

Tabla 1.

Víctimas de violencia de género (con orden de protección o medidas cautelares) por edad (INE, 2015).

	Año 2013	Año 2014	Tasa de variación (%)
Total	27.122	27.087	-0,1
Menos de 18 años	499	576	15,4
De 18 a 19 años	856	911	6,4
De 20 a 24 años	3.186	3.025	-5,1
De 25 a 29 años	3.960	3.860	-2,5
De 30 a 34 años	4.780	4.602	-3,7
De 35 a 39 años	4.799	4.880	1,7
De 40 a 44 años	3.774	3.830	1,5
De 45 a 49 años	2.495	2.495	0
De 50 a 54 años	1.272	1.293	1,7
De 55 a 59 años	610	676	10,8
De 60 a 64 años	406	382	-5,9
De 65 a 69 años	221	268	21,3
De 70 a 74 años	112	141	25,9
75 y más años	152	148	-2,6

Tabla 2.

Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física por parte de cualquier pareja a lo largo de su vida según grupo de edad y gravedad (de-Miguel, 2015).

Edad	Total	No	Moderada	Severa	Nc
16-24	100	88,4	5,4	4,8	1,4
25-34	100	85,1	5,0	9,1	0,8
35-44	100	87,2	4,7	7,2	0,9
45-54	100	85,5	4,7	8,8	1,0
55-64	100	89,3	3,5	6,1	1,0
65-74	100	91,9	2,2	5,2	0,7
75 +	100	95,0	1,6	2,6	0,7

Nota: Tabla actualizada a fecha 10 de febrero de 2016

Por otro lado, gran parte de la importancia de esta investigación reside en las repercusiones clínicas que supone haber sufrido este tipo de violencia.

Según Prieto (2014), la depresión y el Trastorno de Estrés Postraumático (en adelante TEPT) son los trastornos con mayor prevalencia a largo plazo tras haber sufrido violencia de género. Respecto a la depresión, los datos de la prevalencia son muy variados, pero se sabe que el trastorno predominante es el Trastorno de Depresión Mayor, y que la gravedad de los síntomas correlaciona positivamente con el tiempo y gravedad de exposición a la violencia. A su vez, el TEPT tiene una prevalencia entre el 45% y el 84%, el cual, tiene mayor probabilidad de desarrollarse en función de la severidad e intensidad de la violencia, mientras que el apoyo social es un factor protector a desarrollar dicho trastorno (Prieto, 2014)

Asimismo, también se contempla una alta prevalencia de los trastornos de ansiedad (16,4%-83%) tras haber sufrido violencia de género, apareciendo en numerosas ocasiones de manera comórbida a los trastornos depresivos (Prieto, 2014).

Además de las consecuencias psicopatológicas en las víctimas de violencia de género, diversos estudios muestran que hay un deterioro en la calidad de vida y en sus condiciones de salud, mostrando una mayor cantidad de problemas psicosomáticos y consultas al médico de familia (Woods & Wineman, 2004). Por otro lado, es el tercer factor, siguiendo a la diabetes y complicaciones en el parto, que supone una mayor pérdida de años de vida saludable en la mujer que sufre la violencia (Labrador, Rincón, de Luis, & Fernández-Velasco, 2004).

Por último, Amor, Bohórquez y Echeburúa (2006) observan que las mujeres que han sido víctimas de maltrato tienden a presentar menores niveles de autoestima que la población general, una peor adaptación a la vida cotidiana y un riesgo de suicidio mayor que el resto de la población.

Para entender el concepto de la violencia de género y llevar a cabo un estudio sobre ésta, es necesario tener en cuenta diversos aspectos además de los tipos de violencia, la severidad y el tipo de relación, comentados anteriormente: edad del comienzo de la relación de violencia, duración de la relación de pareja y frecuencia de la violencia.

Respecto a la edad de comienzo de la violencia de género, se sabe que durante la adolescencia emergen las primeras relaciones de noviazgo (Casullo, 2004; Muñoz et al., 2015). Es en este periodo del desarrollo donde los patrones de relaciones sociales sufren un cambio con respecto a los que tenían lugar en la infancia. El tiempo que dedican a relacionarse con padres y hermanos disminuye, mientras aumenta el que dedican a estar con sus iguales. Además, de entre las relaciones con estos últimos, aumentan aquellas que se dirigen a personas del otro sexo (Casullo, 2004).

La gran mayoría de los estudios realizados sobre violencia de género en las parejas se centra en aquellas que tienen lugar en la edad adulta (casada o no). Sin embargo, a pesar de ser escasa, la investigación de la violencia en el noviazgo adolescente arroja que la frecuencia de las

conductas violentas en este tramo del desarrollo es relativamente elevada (González & Santana, 2001).

Además, se ha observado la probabilidad de que las conductas violentas en la adolescencia se prolonguen a la edad adulta donde la severidad de estas es mucho mayor y suponen un gran peligro para la integridad física de la víctima.

Por otro lado, se debe tener en cuenta la duración de la relación de maltrato y la frecuencia de este último. Según González y Santana (2001), una de las características de la violencia es su escalada. En dicha escalada de la violencia influye el efecto de normalización. Cuando una conducta violenta aumenta su frecuencia y se hace cotidiana, lo que el perpetrador conseguía con ella pierde su efecto, entonces es necesario aumentar la intensidad de esta para mantener dicho efecto. Tal y como señalan González y Santana (2001, p. 33) “la violencia que comienza antes de iniciarse la convivencia tiende a continuar y agravarse posteriormente”.

Respecto al nivel socioeconómico, es importante tenerlo en cuenta de cara a que el hecho de que la mujer tenga un empleo genera mayor autonomía y se ha visto que hay mayor probabilidad de separación de la pareja (Fawaz & Soto, 2012).

Por otro lado, se debe tener en cuenta el apoyo social percibido, debido a que las mujeres que carecen de apoyo social tienen mayor probabilidad de ser víctimas de violencia de género por sus parejas que las que dicen tenerlo, por lo que el apoyo social es un factor protector a sufrir violencia de género (Plazaola-Castaño, Ruiz-Pérez, Montero-Piñar & Grupo de Estudio para la Violencia de Género, 2008).

Partiendo del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979), la violencia de género es un aspecto multicausal, cuyos elementos tienen influencia entre sí. Por un lado, dentro del exosistema se encuentran los factores sociales y culturales. Por otra parte, en el macrosistema se sitúan los estereotipos de género. Finalmente, las interacciones familiares, situadas en el microsistema.

Respecto a los factores sociales y culturales del exosistema, la teoría social señala que el amor es una construcción cultural y social (Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis & García, 2008; Muñoz, et al., 2015). En el proceso de socialización se aprende qué es el amor, qué implica estar enamorado, cuáles son las muestras de amor, de quién hay que enamorarse, qué se busca en una relación de pareja, si hay que casarse o no, etc. Esto supone que el problema de la violencia de género se nutra de valores construidos socialmente, los cuales son aprendidos tanto por chicas como por chicos. En la sociedad, se ha presupuesto la superioridad de los chicos sobre las chicas y a través de la cual, se impone una serie de roles y supuestas cualidades en función del sexo (Nogueiras et al., 2012) que se han naturalizado, donde se impone a la mujer la renuncia personal por amor.

En cuanto a los estereotipos pertenecientes al macrosistema, existe una estructura patriarcal que, además de en la sociedad, se observa en la estructura familiar con un modelo vertical, situándose el hombre en una posición de mayor poder que la mujer, dentro del subsistema conyugal, y que los hijos, donde a su vez los hijos varones tienen una posición superior que las hijas (Monzón, 2003).

Por otro lado, respecto a la interacción familiar del microsistema en el desarrollo de la violencia de género, se sabe que la familia es un factor básico en el proceso de socialización relacionado con el amor (Jiménez-Bautista, 2012). Este microsistema familiar se ve influenciado por el exosistema y macrosistema comentados. En este sistema, la educación a nivel emocional y comportamental es diferente entre hijos e hijas. Por un lado, se educa a los hombres para que restrinjan sus emociones, mantengan distancia corporal, etc. (Monzón, 2003). Sin embargo, a las chicas se les educa sin hacerlas sentir capaces y valiosas, lo que supondrá que sean dependientes en un futuro por no haber aprendido el derecho a ser cuidadas y tratadas con respeto, y, a consecuencia de ello, por la dificultad de crear una autoestima sólida y confianza en sí mismas (Nogueiras et al., 2012).

Debido al papel indispensable de este último factor en la aparición de violencia de género en un futuro, se estudiará la relación de dicha violencia con dos factores nucleares de la familia que influirán en las relaciones futuras: el estilo de apego y el estilo educativo.

La teoría del apego se basa en la necesidad humana de formar vínculos afectivos estrechos, centrado en la reciprocidad de las relaciones como precondition para que se produzca un desarrollo normal (Bowlby, 1969; 1973; 1980).

Bowlby (1969, 1973, 1980), define el sistema de conductas de apego como aquellas conductas que se realizan para mantener la proximidad y el contacto con las figuras de apego y que dependerán de factores del contexto e individuales. Son conductas realizadas cuando se percibe un aumento en la distancia con las figuras de apego o señales de amenaza para recuperar la proximidad de éstas y estas conductas son correspondidas con conductas de apego del adulto, lo cual hace que se refuercen las conductas del infante (Bowlby, 1969, 1973, 1980). La activación de estas conductas de apego va a depender de la evaluación que realiza el niño de las señales del entorno y ello va a suponer una experiencia de seguridad o inseguridad. Dicha seguridad es un regulador de la experiencia emocional y es el objetivo del sistema de apego (Bowlby, 1969, 1973, 1980). Las experiencias que el niño desarrolle con el cuidador se van a ir incorporando a los sistemas representacionales del niño, formando los “modelos internos activos” (Fonagy, 1999). Estos modelos son esquemas de la imagen que tenemos de nosotros mismos y de los demás.

Actualmente, esta teoría del apego supone una de las más importantes de cara a explicar la influencia de las experiencias en edades tempranas en relación a la familia sobre los futuros aspectos emocionales y sociales del hijo (Mikulincer & Shaver, 2007a).

A raíz de estos “modelos internos activos”, Ainsworth (1969; 1985) propone varios tipos de apego que el niño puede desarrollar.

En primer lugar, los niños que desarrollan apego seguro generalmente desarrollan modelos de sí mismos positivos, sin preocupaciones de abandono y en sus relaciones se sienten cómodos (Mikulincer, Florian, Cowan & Pape, 2002; Ortiz, Gómez & Apodaca, 2002).

Por otro lado, los niños que desarrollan apego ansioso-evitativo tienden a sobrerregular su afecto y a evitar aquellas situaciones que puedan perturbarles (Fonagy, 1999), por lo que tienden a crear modelos acerca de sí mismos como personas suspicaces, escépticas y retraídas, sintiéndose así incómodos y desconfiados al intimar con los otros (Davis, Shaver & Vernon, 2003).

Respecto a los niños con apego ansioso-resistente (también denominado apego preocupado en el caso del apego adulto), suelen desarrollar modelos de sí mismos como con poca inteligencia, inseguros y tienen baja confianza en los otros y escaso compromiso con relaciones íntimas por miedo al rechazo y abandono, lo cual les mantiene en un estado de angustia e hipervigilancia que provoca una mala interpretación de las emociones (Schachner, Shaver & Mikulincer, 2005).

Por último, los niños con apego desorganizado son aquellos cuyas figuras de apego son figuras que proporcionan miedo y reaseguramiento, lo que da lugar a motivaciones conflictivas (Cicchetti & Beeghly, 1987, Main & Hesse, 1990).

Diversos estudios longitudinales muestran que los “modelos internos activos” tienden a permanecer a lo largo de la vida y son representaciones que aparecerán en las relaciones posteriores. Entre estos estudios destacan los de Hamilton, Main, Walters, Merrick, Albersheim, Treboux y Crowel (1994), en los cuales se muestra que existe una correspondencia entre el 68 y 75% en los distintos tipos de apego en la infancia y en la vida adulta, lo que a su vez indica que existe correspondencia entre las conductas que se realizan durante la infancia y durante la adultez, incluyendo a la propia pareja (Hamilton, 1994; Walters, Merrick, Albersheim, Treboux & Crowell, 1995, citados en Fonagy, 1999).

Este estilo de apego que comienza en la infancia da lugar a una forma determinada de comportarse, de sentir y de pensar con nuestras futuras figuras relacionales relevantes (López, 2006).

A raíz de la teoría del apego, son diversos los estudios que demuestran que en función del apego se encuentran diferencias en determinados aspectos relacionados con la pareja.

Uno de estos estudios fue realizado por Guzmán y Contreras (2012), que relacionan el estilo de apego y la satisfacción marital, y concluyen que el estilo de apego tiene una relación significativa con el concepto que se tiene hacia el otro miembro de la pareja, y en consecuencia el rol que desempeña.

Por otro lado, en otro estudio sobre la relación de los estilos de apego y los tipos de cuidados en las relaciones de pareja, llevado a cabo por Gómez-Zapiain, Ortiz y Gómez-Lope (2011), se concluye que hay una relación significativa entre dichas variables justificada por la capacidad que tenían los participantes de conocer las necesidades emocionales del otro y por el grado de dolor que le genera a la persona el sufrimiento del otro en función del estilo de apego. Tal y como concluyen estos autores, el estilo de apego evitativo se relaciona con escasos cuidados hacia el otro en la relación de pareja debido a las dificultades a la hora de reconocer las necesidades del otro, mientras que el apego ansioso-resistente está relacionado con un exceso de cuidados explicados por su escasa regulación emocional y dependencia hacia el otro.

En cuanto al estudio realizado por Gómez-Zapiain, Ortiz y Gómez-Lope (2012) donde se mide la capacidad para aportar y solicitar apoyo emocional con el estilo de apego, se concluye que la relación es significativamente alta, siendo consecuencia de que las personas con apego resistente crean una mayor dependencia con la persona y sentimientos de miedo al abandono, por lo que se muestran más proactivas, siendo contraria la reacción de los sujetos con apego evitativo, a quienes les resulta difícil empatizar y la expresión de sus emociones.

Debido a la importancia de los roles y de las emociones en la relación de pareja de cara a la aparición y el mantenimiento del maltrato, podemos afirmar a raíz de los estudios comentados que el apego tiene un papel importante sobre este. Los estudios de los que se hablará a continuación ponen a prueba dicha afirmación.

Romero y Placencia (2015) miden la relación entre el estilo de apego y la violencia de género y se observa que la mayoría de las mujeres que han sufrido dicha violencia presenta apego preocupado, ligado a su alta preocupación por la familia, algo característico de las personas con dicho estilo de apego.

Loubat, Ponce y Salas (2007), concluyen que es muy significativo el número de mujeres con apego preocupado respecto al resto de estilos de apego en las mujeres que recibieron violencia doméstica. Dichas conclusiones se explican por la alta preocupación familiar a la que tienen tendencia las personas con dicho apego y a la dificultad al ejercer autoridad de sus padres con sus consecuentes traumatismos.

Kristel y Pérez (2014) extraen las mismas conclusiones que en los dos estudios descritos anteriormente, siendo consecuencia de las necesidades hacia la figura materna, extrapoladas a la

relación marital. Por otro lado, concluyen que los hombres que ejercen dicha violencia tienden a tener estilo de apego evitativo explicado por la desconfianza hacia los otros y hacia sí mismo que hace que sus relaciones tengan una posición secundaria.

Guzmán, Contreras, Martínez y Rojo (2016), llevaron a cabo un estudio en el que se medían los estilos de apego en universitarios y universitarias que habían recibido violencia en sus relaciones o en alguna de sus relaciones de noviazgo y se obtienen resultados congruentes con los descritos anteriormente, en los que destaca el estilo de apego preocupado sobre los demás en ambos sexos, explicándose estos por su ansiedad y actividad ante un posible abandono.

Romero (2016), realizó un estudio donde se observa que las mujeres con apego preocupado además del contexto social en el que se encuentran tienden a mantener sus relaciones a pesar de que exista en ellas violencia de género debido a su baja capacidad para enfrentarse a retos novedosos y a su tendencia al aislamiento social para sentirse seguras, debido a su predisposición a sentirse abandonadas. Además, destaca que es importante el hecho de que la mujer en numerosas ocasiones mantiene la relación de maltrato por la economía. Este es uno de los motivos por los que se tendrá en cuenta la variable del ámbito laboral, como se ha comentado anteriormente, ya que podrían variar los resultados en función de este.

En conclusión, es importante conocer la relación entre el estilo de apego y la violencia de género, debido a que en función del estilo de apego se pueden predecir diversos aspectos como pueden ser la elección de la pareja, el modo de vincularse con el otro, la identificación de las propias emociones y las del otro y el modo de regularlas, y el grado de dependencia hacia el otro.

Respecto a los estilos educativos, Jiménez (2010) indica que éstos son las conductas que transmiten los padres a sus hijos diariamente con la consecuencia de que los hijos creen expectativas y modelos que condicionan sus propias conductas y que establecen una serie de límites. Siempre que se habla de estilos educativos se hace referencia a pautas generales del comportamiento, ya que, en algunas ocasiones, estas pueden variar.

Es importante tener en cuenta el estilo educativo en el presente estudio debido a que influyen en el desarrollo de habilidades sociales y conductas prosociales (Mestre, Pérez-Delgado, Tur, Díez, Soler & Samper, 1999), a la vez que tienen un efecto sobre la autoestima del hijo (Alonso & Román, 2005).

En función de dos dimensiones (afecto-comunicación y control-exigencia), los estilos educativos se clasifican en cuatro: autoritario, democrático, permisivo e indiferente (Hidalgo & Palacios, 1999).

El estilo democrático (control y afecto altos) es aquel en el que los padres transmiten calidez, afecto y son comunicativos siendo a su vez exigentes con sus hijos (Hidalgo & Palacios, 1999).

Tienden a fomentar la autonomía (Domenech, Donovanick & Crowle, 2009). Este estilo lleva a una tendencia a desarrollar por los hijos un estado emocional estable, un mayor autocontrol, autoestima y autoconcepto (Alonso & Román, 2005; Furnham & Cheng, 2004). Todo ello dará lugar a que la persona actúe dentro de su rol de género de una forma menos tradicional, que a la hora de ponerse en el lugar del otro sean más hábiles, como a la hora de relacionarse con sus iguales, teniendo un alto grado de autonomía (Bornstein & Bornstein, 2007).

Cuando el control pasa a ser excesivamente directivo, nos encontramos con un estilo educativo sobreprotector, en el que los padres tienen comportamientos intrusivos (Furman & Giberson, 1995). Este estilo tiene una relación significativa con la reactividad de los hijos, problemas de ansiedad, problemas sociales y de conducta disruptiva (Piffner & Mac Burnett, 2006).

Por otro lado, el estilo autoritario, es aquel en el que los padres tienden a expresar un afecto escaso, no teniendo en cuenta sus intereses y necesidades a corto plazo, de forma que las normas se imponen sin dar explicaciones. Tal y como afirman Llopis y Llopis (2001), las personas que perciben estos estilos educativos tienden a presentar menor felicidad, un mayor conflicto y neuroticismo y bajos niveles de autoestima, junto con problemas sociales en lo referente al desarrollo empático, lo que, en algunos casos da lugar al desarrollo de agresividad hacia sus iguales.

En cuanto al estilo permisivo, la afectividad es alta, pero el control es escaso respecto a que los intereses del niño son los que condicionan los comportamientos de los padres, teniendo como consecuencia el no establecimiento de normas. Tal y como expresan, Torío, Peña e Inda (2008), las personas que reciben este estilo educativo tienen una tendencia a tener escasa autoestima y confianza en sí mismos, a la vez que dificultades para controlar impulsos.

Por último, estilo negligente se caracteriza por una baja afectividad e implicación en el establecimiento de normas (Hidalgo & Palacios, 1999). Las personas que han recibido este tipo de estilo educativo tienden a tener problemas tanto en el ámbito emocional como en el ámbito conductual. Tienden a ser inseguros, inestables, dependientes y con una tolerancia a la frustración muy escasa, lo que les lleva tener problemas en las relaciones con sus pares (Arranz, Bellido, Manzano, Martín & Olabarrieta, 2004; Montero & Jiménez, 2009).

Estudios muestran que existe una relación entre el estilo de crianza percibido y las conductas violentas en la pareja, tanto como víctima como perpetrador.

Raya, Pino y Herruzo (2009), demostraron que existe una alta relación entre el estilo educativo de los padres y el desarrollo de conductas agresivas de los hijos, siendo significativa la correlación entre la autonomía de la madre y la agresividad de los hijos. Además, se vio que el estilo

autoritario correlaciona negativamente con la agresión, siendo alta la correlación entre desarrollar agresividad y un estilo educativo permisivo.

Ramírez y Núñez (2010), estudian los factores predisponentes a sufrir violencia de género, entre los que se encuentra el estilo educativo, dando como resultado una relación positiva entre el estilo educativo autoritario con ser hombre perpetrador, y estilo educativo negligente con ser mujer víctima de violencia.

Por último, Alonso y Castellanos (2006), observaron que ciertas variables relacionadas con la familia como la implicación emocional, relacionadas directamente con el estilo educativo, tienen una influencia significativa sobre la violencia de género (tanto producirla como recibirla).

En conclusión, es importante estudiar la relación del estilo educativo y la violencia de género, debido a que esta primera variable nos proporcionará información y nos permitirá entender aspectos como el comportamiento en la pareja, el establecimiento de límites, el control y el afecto recibido y proporcionado en la relación de pareja, y las expectativas que se tengan de la relación de pareja y del otro en la relación.

Dado que tanto el estilo de apego como el estilo educativo se relacionan con el plano emocional y comportamental en el entorno familiar, puede existir relación entre ambos factores. En un estudio llevado a cabo por Gómez-Ortiz, Rey, Romera, y Ortega-Ruiz (2015), se demuestra que existe una correlación entre el estilo de apego seguro con el estilo educativo democrático y permisivo, mientras que a su vez estos últimos estilos educativos tienen una correlación negativa con el estilo de apego desorganizado.

Por último, Oliva, Parra, Sánchez-Queja y López (2007), concluyen que los estilos de crianza altos en afecto correlacionan con el estilo de apego seguro, siendo congruentes estos resultados con los del estudio anterior.

Es necesario tener en cuenta el nivel sociocultural en la investigación debido a que en las diferentes culturas existen ambientes de adaptación distintos y, por tanto, las prácticas de crianza que se consideren adecuadas desde el punto de vista de la cultura a la que pertenecen, van a ser distintas entre ellas, y, en consecuencia, los comportamientos y las reacciones que realizan los padres ante las llamadas y señales que realizan los hijos, también varían (Hinde & Stevenson-Hinde, 1990).

Debido al importante papel que tienen tanto el estilo educativo que recibe la persona como el estilo de apego sobre la autoestima, el autoconcepto y la visión que tenemos sobre los otros, se puede afirmar que ambas variables permitirán adquirir información sobre aspectos de las relaciones en las que hay violencia de género como son, algunas variables predictoras del maltrato, el mantenimiento de la relación, o el modo en que surgen y se desarrollan los conflictos.

Objetivos

- Estudiar la posible relación entre el estilo de apego y el hecho de haber sufrido violencia de género.
- Estudiar la posible relación entre el estilo de educativo y el hecho de haber sufrido violencia de género.
- Estudiar si existe relación entre el afecto y control de padre y madre y haber sufrido violencia de género.
- Estudiar si existe relación entre el estilo educativo y el estilo de apego con haber sufrido violencia de género.
- Observar si hay diferencias en el estilo de apego y estilo educativo en mujeres que han sufrido violencia de género en función de las variables: la edad a la que comenzó la relación de violencia, duración de dicha relación, tipo de violencia y duración del tratamiento psicológico.

Hipótesis

- Se espera encontrar relación entre el estilo de apego y haber sufrido violencia de género.
- Se espera encontrar relación entre el estilo de apego y el estilo educativo con haber sufrido violencia de género.
- Se espera encontrar relación entre haber sufrido violencia de género y estilo educativo.

Método

Muestra

Para llevar a cabo la investigación se utilizó un diseño cuasi experimental con un grupo experimental y un grupo control. La muestra del grupo experimental que se empleó fue adquirida en centros de atención a víctimas de violencia de género en Madrid. Dicho grupo estaba formado por 28 mujeres que han sufrido violencia de género (psicológica, física y/o sexual) entre 21 y 61 años de edad (\bar{X} edad = 38,29 y desviación típica = 12,4). Los criterios de inclusión para dicho grupo fueron tener más de 18 años de edad, y haber asistido o estar asistiendo actualmente a tratamiento psicológico tras o durante la relación de violencia. Por otro lado, para el grupo control, participaron 42 mujeres de edades y niveles socioculturales similares al grupo experimental (\bar{X} edad = 36,71 y desviación típica 14,266).

Instrumentos

En el presente estudio se administraron los siguientes instrumentos. Por un lado, se elaboró un cuestionario de cara a medir datos sociodemográficos y la independencia económica durante la relación de pareja (Ver Anexo I). Asimismo, se administró un cuestionario de cara a medir cada una de las variables: apoyo social percibido, el estilo de apego y el estilo educativo.

-Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido: Diseñada en 1988 por Zimet, Dahlem, Zimet y Farley y fue traducida en 2002 por Archevala y Miranda. La escala es creada en un principio para medir el apoyo social en adultos y se vio que también podría utilizarse para adolescentes. La finalidad del test es medir el apoyo percibido con tres escalas (familia, amigos y pareja u otras personas significativas). La escala está compuesta por 12 ítems que se responden a partir de una escala tipo Likert con 7 opciones de respuesta (Barriga, Mosqueda, Mendoza & Jofré, 2015).

Respecto a la fiabilidad, se observa que la escala tiene un Alpha de Cronbach de más de ,85 para las subescalas de familia, amigos y para la escala total, mientras que para la subescala de Persona significativa es de ,77. Todos estos valores se consideran adecuados (Barriga et al., 2015).

Por otro lado, en cuanto a la validez. Se estudiaron tanto la validez de criterio como la validez factorial. Respecto a la validez de criterio, se observó que las correlaciones para cada subescala y para la escala total son significativas. En cuanto a la validez factorial, de cara a realizar las distintas subescalas, se realizó una rotación Varimax y se utilizaban los pesos con un valor mayor a ,40 (Barriga et al., 2015).

-CaMir-R: En 2011, de cara a evaluar los distintos estilos de apego en la edad adulta respecto a la familia de origen, se creó una versión reducida de la adaptación al castellano del test CaMir

por Balluerka, Lacasa, Gorostiaga, Muela y Pierrehumbert (2011), donde se propone un test de 32 ítems que se responden a través de una escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta (Balluerka, Lacasa, Gorostiaga, Muela & Pierrehumbert, 2011).

De cara a seleccionar los ítems de la versión extensa del CaMir que se iban a utilizar para el CaMir-R, se utilizó un análisis de componentes principales con rotación oblicua y se escogieron los ítems que tenían un peso factorial mayor o igual que ,40 y cuando explique al menos el 1,5% de la varianza total (Balluerka et al., 2011).

Respecto a la fiabilidad, para la consistencia interna se obtuvo un Alpha de Crombach entre ,60 y ,85. Al ser escalas que tienen menos de 8 ítems cada una, estos valores se consideran aceptables (Balluerka et al., 2011). Además, para medir la estabilidad temporal, se obtuvieron como resultado en las correlaciones test-retest valores superiores a ,57 para todas las escalas excepto para “permissividad parental”, con la que se obtuvo un valor de ,45 (Balluerka et al., 2011).

Respecto a la validez, se obtuvieron la validez convergente del test y la validez de decisión. Para la validez convergente se observó que las correlaciones son significativas para todas las dimensiones con el estilo de apego excepto las dimensiones de estructura familiar (permissividad parental y valor de la autoridad) (Balluerka et al., 2011). En cuanto a la validez de decisión, se realizó una t de student dando como resultado diferencias significativas en los grupos comparados en todas las dimensiones excepto en “permissividad parental” (Balluerka et al., 2011).

-Parental Bonding Instrument: de cara a evaluar el estilo educativo percibido, Vallejo, Villada y Zambrano, llevaron a cabo en 2007 una adaptación al castellano del Parental Bonding Instrument, la cual se utilizó en el presente trabajo (Gómez-Maquet, Vallejo-Zapata, Villada-Zapata & Zambrano-Cruz, 2010).

Este test consta de 25 ítems que han de contestar los participantes sobre lo que recuerdan tanto del padre como de la madre. El test está dividido en dos escalas para cada uno de los progenitores (control y afecto) y los ítems se contestan a través de una escala tipo LÍkert con 4 opciones de respuesta (Gómez-Maquet et al., 2010).

En cuanto a la fiabilidad del test, para la consistencia interna se sabe que el Alpha de Cronbach, para medir el afecto del padre, tiene un valor de ,891, para afecto de la madre, el valor es de ,883, para control del padre es de ,807 y, por último, para control este valor es de ,855. Tanto la consistencia interna como la confiabilidad test-retest son altas (Gómez-Maquet et al., 2010).

De cara a estudiar la validez del instrumento los autores elaboraron un análisis factorial que dio como resultado la obtención de 4 factores, de los cuales, el factor 1 mide “afectuosidad”, el factor 2 mide la “percepción de autonomía”, el factor 3 mide “sobrepotección y dependencia”,

y, por último, el factor 4 mide la percepción de indiferencia, lo cual concuerda con que los factores 1 y 4 midan el afecto y los factores 2 y 3 midan el control (Gómez-Maquet et al., 2010).

Cabe aclarar que el presente test denomina “constricción cariñosa” al resultado de haber percibido alto afecto y alto control, “control sin afecto” cuando se percibe alto control y bajo afecto, “vínculo óptimo” cuando se percibe alto afecto y bajo control, y, por último, “vínculo débil” a percibir bajo afecto y bajo control. Basándonos en el marco teórico antes comentado, en el presente estudio se utilizaron las denominaciones: “estilo autoritario” para el control sin afecto; “estilo negligente” para el vínculo débil. Por otro lado, a pesar de que, como definición, el estilo democrático se caracteriza por tener altos tanto el afecto como el control, el control del estilo democrático es un control que fomenta la autonomía, adaptándose a las edades y necesidades de cada uno, mientras que el control que mide el test es directivo en exceso, por lo que se ha decidido que el vínculo óptimo corresponda al “estilo democrático” y la constricción cariñosa al “estilo sobreprotector”.

Por último, se elaboró un cuestionario sobre aspectos que, tal como se ha comentado en la introducción, son relevantes acerca de la relación de violencia y que se considera que pueden tener una influencia sobre los resultados de la investigación (Ver Anexo II): edad a la que comenzó la violencia de género, tipo de violencia recibida, duración de la relación de violencia, si han asistido a terapia psicológica posteriormente y duración de esta última.

Procedimiento

En primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica de cara a estudiar las variables propuestas en la investigación. Seguidamente, se contactó con varios centros de cara a adquirir la muestra del grupo experimental, y se les administró una autorización de adquisición de la muestra (Ver Anexo III).

Posteriormente, los centros propusieron a las mujeres participar en dicho estudio y a aquellas a las que accedieron se les administró el cuestionario de manera online, donde había una casilla inicial en la que aceptaban un consentimiento informado, donde se les explicaba en qué consistían las pruebas que se iban a administrar y los derechos de confidencialidad de los datos. En caso de que esta casilla no fuese marcada, no podían continuar con la investigación.

Una vez obtenido de esta forma el grupo experimental, se extrajo el grupo control, atendiendo a las características de edad y nivel sociocultural del grupo experimental. El grupo control se extrajo de manera aleatoria, online y anónima a través de redes sociales.

Obtenidos ambos grupos, se les aplicaron preguntas sociodemográficas, de apoyo social y nivel socioeconómico de cara al aseguramiento de que no están influyendo en la investigación posibles variables extrañas, los test de medición del estilo educativo y de estilo de apego. Además

de estos test, a las mujeres del grupo experimental se les aplicaron las preguntas sobre la relación de violencia comentadas.

Ya obtenidos los resultados de ambos grupos, se llevó a cabo una comparación de ambos en las variables “estilo de apego” y “estilo educativo” de cara a ver si se observaban diferencias significativas y, en consecuencia, ver si existía relación entre estas variables y “sufrir violencia de género”. Para ello, se tuvieron en cuenta las variables extrañas de cara a controlar su posible influencia sobre los resultados.

Una vez llevada a cabo dicha comparación, se observó si los diversos aspectos de la violencia de género podrían estar relacionados con las variables “estilo educativo” y/o “estilo de apego”, y si estos aspectos podrían explicar posibles diferencias en los resultados dentro del grupo experimental.

Por último, también se estudió si hay relación entre los estilos de apego y los estilos educativos en conjunto con el hecho de haber sufrido violencia de género de cara a explicar diversos aspectos de la relación de violencia, como son los posibles factores predisponentes o los roles que se ejercen dentro de la relación de pareja.

Resultados

Control de variables extrañas: diferencias en apoyo social percibido e independencia económica entre el grupo control y grupo experimental.

En primer lugar, se analizó si existían diferencias significativas entre el grupo control y grupo experimental en las variables: apoyo social percibido en el momento previo a la relación, y si tenían independencia económica durante la relación, de cara controlar la influencia de posibles variables extrañas. Para ello, inicialmente se analizó si las variables apoyo social percibido familiar, de amigos y de una persona significativa cumplen los supuestos de normalidad con la prueba estadística de Kolmogorov-Smirnov.

Una vez hecho esto, se encontró que ninguna de estas variables cumple los supuestos de normalidad, ya que el nivel de significación es menor que ,05, por lo que se aplicó la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney de cara a comparar los grupos para dichas variables.

Debido a que el nivel de significación es mayor que ,05, no se ha encontrado evidencia que permita decir que existen diferencias en el apoyo social percibido de amigos ($U = 504,000$; $W = 910,000$; $Z = -1,025$; $p. = ,305$) y de una persona significativa en el momento previo a la relación ($U = 502,500$; $W = 908,500$; $Z = -1,500$; $p. = ,300$), entre el grupo control y grupo experimental, por lo que se puede decir que esta variable no está influyendo sobre los resultados del estudio.

Sin embargo, en el apoyo social percibido de la familia sí se han encontrado diferencias ($U = 328,500$; $W = 734,500$; $Z = -3,123$; $p. = ,002$) entre mujeres que han sufrido violencia de género y mujeres que no la han sufrido, siendo este menor en personas que han sufrido dicha violencia ($Me = 19,00$) que en personas que no la han sufrido ($Me = 24,50$). Por tanto, esto indica que existe una relación entre recibir bajo apoyo social percibido de la familia y haber sufrido violencia de género. Se calculó el tamaño del efecto para comprobar si esta diferencia encontrada era grande y se obtuvo un valor de $P_{\text{est}} = 0,43$, lo cual indica que la diferencia es pequeña.

A continuación, se analizó si existían diferencias significativas en la independencia económica entre el grupo control y experimental. Para ello se empleó la prueba estadística chi-cuadrado.

Los resultados mostraron que no se ha encontrado evidencia que permita decir que existen diferencias en la independencia económica ($\chi^2 = 2,165$; $gl = 1$; $p. = ,141$) entre el grupo control y grupo experimental debido a que el nivel de significación es mayor que ,05, por lo que esta variable no está afectando al objetivo del presente estudio.

Objetivo 1: Analizar si existe relación entre estilo de apego y haber sufrido violencia de género.

Por otro lado, se analizó si existe relación entre el estilo de apego y haber sufrido violencia de género. Para ello, se empleó el estadístico chi-cuadrado (Ver Tabla 1).

Tabla 1.

Diferencias en el estilo de apego entre el grupo control y grupo experimental.

		Estilo de apego				
			Seguro	Preocupado	Evitativo	Total
SujetosG	GCont	Recuento	25	8	9	42
		% Dentro de Sujeto grupos	59,5%	19,0%	21,4%	100%
		Residuo estandarizado	1,3	-1,3	-,4	
	GExp	Recuento	7	13	8	28
		% Dentro de sujeto grupos	25,0%	46,4%	28,6%	100%
		Residuo estandarizado	-1,6	1,6	,5	
Total		Recuento	32	21	17	70
		% Dentro de sujeto grupos	45,7%	30,0%	24,3%	100%

Nota: SujetosG: Grupos de sujetos; GCont: Grupo control; GExp: Grupo experimental.

Se encontró que existen diferencias significativas en el estilo de apego entre el grupo control y experimental ($\chi^2 = 8,932$; $gl = 2$; $p = ,011$). El estilo de apego preocupado es el más significativo, con un 46,4%, en el grupo de mujeres que sufrieron violencia de género, frente al 19,0% de mujeres que no han sufrido dicha violencia con este mismo estilo. Por otro lado, en el grupo control el apego mayoritario fue el apego seguro, con un 59,5%, frente al grupo experimental, con un 25,0% de sujetos. Debido a que los valores del residuo estandarizado se encuentran en el intervalo de -1,96 a 1,96, se puede afirmar que en dichos niveles no aparecen más casos ni menos casos de los que cabría esperar si las variables fueran independientes.

Objetivo 2: Diferencias en estilo educativo del padre y de la madre en mujeres que han sufrido violencia de género y mujeres que no han sufrido dicha violencia.

Por otro lado, se analizó si existen diferencias en el estilo educativo recibido, tanto del padre como de la madre por separado, entre el grupo control y grupo experimental mediante el estadístico chi-cuadrado (Ver Tabla 2).

Tabla 2.

Diferencias en el estilo educativo del padre entre el grupo control y grupo experimental.

		Estilo educativo padre					
			Autorit.	Sobreprot.	Democ.	Neglig.	Total
SujetosG	G.C	Recuento	9	10	16	7	42
		% Dentro de SujetosG	21,4%	23,8%	38,1%	16,7%	100%
		Residuo estandarizado	-1,4	1,3	,8	-,3	
	G.E	Recuento	15	1	6	6	28
		% Dentro de sujeto grupos	53,6%	3,6%	21,4%	21,4%	100%
		Residuo estandarizado	1,7	-1,6	-,9	,4	
Total		Recuento	24	11	22	13	70
		% Dentro de sujeto grupos	34,3%	15,7%	31,4%	18,6%	100%

Nota: SujetosG: Grupos de sujetos; GCont: Grupo control; GExp: Grupo experimental; Autorit: Autoritario; Sobreprot: Sobreprotector; Democ: Democrático; Neglig: Negligente.

Se encontró que existen diferencias significativas en el estilo educativo percibido del padre entre el grupo control y grupo experimental ($\chi^2 = 11,131$; $gl = 3$; $p. = ,011$). Las mujeres del grupo experimental han percibido en su mayoría un estilo educativo autoritario del padre, con un 53,6%, frente al grupo control, donde el 21,4% recibieron este estilo. Por otro lado, en el grupo control predomina haber recibido un estilo educativo democrático del padre, con un 38,1%, frente al 21,4% de mujeres del grupo experimental que recibieron este mismo estilo. Debido a que los valores del residuo estandarizados se encuentran en el intervalo de -1,96 a 1,96, se puede afirmar que en dichos niveles no aparecen más casos ni menos casos de los que cabría esperar si las variables fueran independientes.

Respecto al estilo educativo percibido de la madre, no se ha encontrado evidencia que permita decir que existen diferencias en esta variable para el grupo control y grupo experimental ($\chi^2 = 7,187$; $gl = 3$ y $p. = ,066$), debido a que $p. > ,05$.

Objetivo 3: diferencias en afecto y control del padre y de la madre entre mujeres que han sufrido violencia de género y mujeres que no han sufrido dicha violencia.

A continuación, se analizó si existen diferencias en las variables de afecto y control percibido, escalas de las cuales se obtiene el estilo educativo, tanto del padre como de la madre, entre el grupo de mujeres que han sufrido violencia de género y el grupo de mujeres que no han sufrido

dicha violencia. Para ello se calculó en primer lugar la normalidad de dichas variables mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov.

Debido a que ni las escalas de afecto (tanto de la madre como del padre) ni de control del padre cumplen los supuestos de normalidad ($p. < ,05$), se aplicó la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney de cara a comparar el grupo control y experimental de dichas variables (Ver Tabla 3).

Tabla 3.

Diferencias en afecto y control padre y madre.

	AfectoP	ControlP	AfectoM
U de Mann-Whitney	422,000	463,000	307,500
W de Wilcoxon	828,000	1366,000	713,500
Z	-1,992	-1,500	-3,369
Sig. asintótica (Bilateral)	,046	,134	,001

Variable de agrupación: Sujetos_Grupos.

Nota: AfectoP: Afecto del padre; ControlP: Control del padre; AfectoM: Afecto de la madre.

* $p. < ,05$

Se han encontrado diferencias significativas en el afecto recibido tanto por parte de la madre como por parte del padre entre el grupo control y el grupo experimental debido a que $p. < ,05$. Tanto el afecto del padre como el de la madre es menor para el grupo de mujeres que ha sufrido violencia de género (Me Padre= 21; Me Madre = 23) que en personas que no la han sufrido (Me Padre= 30; Me Madre = 33). Al calcular el tamaño del efecto para ver si las diferencias son grandes, para el afecto del padre se obtuvo un valor de $P_{\text{est}} = 0,36$ y para el afecto de la madre de $P_{\text{est}} = 0,394$, lo cual indica que ambas diferencias son pequeñas.

Sin embargo, no se han encontrado diferencias en el control del padre entre el grupo control y grupo experimental debido a que el nivel de significación es mayor que ,05.

Además, para ver si existen diferencias significativas en el control de la madre, se aplicó el estadístico t de student, ya que dicha variable cumple con los supuestos de normalidad ($p. < ,05$) (Ver Tabla 4).

Tabla 4.*Diferencias en el control de la madre.*

		F	Sig.	T	gl	Sig. (bilateral)
ControlM	Se asumen	7,076	,010	-2,607	68	,011
	varianzas iguales					
	No se asumen			2,383	40,987	,022
	varianzas iguales					

Nota: ControlM: Control de la madre**p.* < ,05

Se han encontrado diferencias significativas en el control recibido por parte de la madre entre el grupo control y el grupo experimental, siendo este mayor en personas que han sufrido violencia de género ($\bar{X} = 17,21$; DT = 9,942) que en personas que no la han sufrido ($\bar{X} = 12,19$; DT = 6,197). Además, se calculó el tamaño del efecto (d de cohen) de cara a ver si esta diferencia es grande. El valor obtenido fue $d = 0,606$, lo cual indica que la diferencia es moderada y podemos decir con bastante seguridad que existen diferencias en el control recibido por la madre entre mujeres que han sufrido violencia de género y mujeres que no han sufrido dicha violencia.

Objetivo 4: Estudiar si existe relación entre el estilo educativo percibido y el estilo de apego con haber sufrido violencia de género.

A continuación, se aplicó una regresión logística de cara a ver si existía relación entre la combinación del estilo de apego, el estilo educativo y el apoyo social percibido de la familia y haber sufrido violencia de género (Ver Tabla 5).

Tabla 5.

Diferencias en estilo de apego, estilo educativo y apoyo social percibido de la familia en mujeres que han sufrido violencia de género y mujeres que no la han sufrido.

						95% I.C. para EXP (B)	
	B	Wald	Gl	Sig.	Exp (B)	Inferior	Superior
Apego	0,136	0,126	1	,723	1,146	0,540	2,429
EeducativoP	-0,118	0,240	1	,624	0,889	0,555	1,423
EeducativoM	-0,336	1,653	1	,198	0,715	0,428	1,192
ASPF	-0,155	5,300	1	,021	0,892	0,809	0,983
Constante	2,749	2,783	1	,095	15,634		

**p.* < ,05

Se ha encontrado con estos resultados que el apoyo social percibido de la familia es el único factor que explica de manera importante la variable haber sufrido violencia de género. ($p. < ,05$).

Objetivo 5: Observar si hay diferencias en el estilo de apego y estilo educativo percibido en mujeres que han sufrido violencia de género en función de variables como la edad a la que comenzó la relación, tipo de violencia y tratamiento psicológico.

Por último, se analizó si existe relación entre el estilo educativo percibido del padre y de la madre y el estilo de apego, y las variables: edad a la que comenzó la relación de violencia, la duración de esta, el tipo de violencia recibida y el tiempo que han estado asistiendo a tratamiento psicológico tras o durante la relación de violencia.

Para ello, se miró en primer lugar si las variables edad de comienzo de la relación y duración de la relación cumplían los supuestos de normalidad mediante la prueba estadística de Kolmogorov-Smirnov, ya que ambas son variables cuantitativas. Debido a que ninguna de ellas cumple los supuestos de normalidad, se aplicó la prueba estadística H de Kruskal-Wallis para estas variables y la prueba estadística chi-cuadrado para las variables restantes (tipo de violencia recibida y tiempo de asistencia a tratamiento psicológico tras o durante la relación de violencia), ya que estas últimas son categóricas.

Respecto al estilo de apego y su relación con todas las variables: edad de comienzo de la relación ($\chi^2 = 4,876$; $gl = 2$; $p. = ,0092$), duración de la relación ($\chi^2 = 4,765$; $gl = 2$; $p. = ,087$), tipo de violencia recibida ($\chi^2 = 1,645$; $gl = 6$; $p. = ,949$) y tiempo de asistencia a tratamiento psicológico ($\chi^2 = 9,927$; $gl = 8$; $p. = ,270$), no se ha encontrado relación debido a que $p. > ,05$.

Por otro lado, en cuanto al estilo educativo percibido por el padre, se ha encontrado que no existe relación entre éste y las variables: edad de comienzo de la relación ($\chi^2 = 2,814$; $gl = 3$; $p. = ,421$) y tipo de violencia recibida ($\chi^2 = 8,310$; $gl = 9$; $p. = ,503$), ya que $p. > ,05$.

Sin embargo, sí que se ha encontrado relación entre el estilo educativo percibido del padre y las variables: duración de la relación y tiempo de asistencia a tratamiento psicológico.

Respecto al tiempo de duración de la relación ($\chi^2 = 7,874$; $gl = 3$; $p. = 0,49$), se utilizó el estadístico U de Mann-Whitney para ver entre qué grupos había diferencias. Teniendo en cuenta un nivel de significación de ,008 (que nace de la división de ,05 entre los 6 grupos para los que se ha aplicado el estadístico), se encontró que existen diferencias significativas entre el estilo educativo democrático del padre ($Me = 10,50$) y el estilo educativo negligente ($Me = 2$) respecto a la duración de la relación de violencia ($U = 63,000$; $W = 154,000$; $Z = -2,746$; $p. = 0,006$), por lo que se ve que el hecho de haber percibido un estilo educativo democrático del padre se relaciona con una mayor duración de la relación; mientras que haber percibido un estilo educativo negligente del padre se relaciona con una menor duración de la relación. Además, se calculó el

tamaño del efecto para ver si esta diferencia es grande y se obtuvo un valor de $P_{\text{est}} = 0,22$, lo que indica que la diferencia es pequeña.

Respecto a la duración del tratamiento psicológico, como se ha comentado, se encontraron diferencias significativas en relación al estilo educativo recibido por el padre en el grupo de mujeres que recibieron violencia de género (Ver Tabla 6).

Tabla 6.
Estadístico de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	31,185	12	,002

* $p < ,05$

18 casillas (90%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04.

Sin embargo, debido a que el 90% de casillas han esperado un recuento menor que 5 y el mínimo esperado es de ,04, este resultado no es fiable.

Por último, en cuanto al estilo educativo de la madre y su relación con todas las variables mencionadas: edad de comienzo de la relación ($\chi^2 = 2,361$; gl = 3; $p. = ,501$), duración de la relación ($\chi^2 = 3,242$; gl = 3; $p. = ,356$), tipo de violencia recibida ($\chi^2 = 13,738$; gl = 9; $p. = ,132$) y tiempo de asistencia a tratamiento psicológico ($\chi^2 = 14,071$; gl = 12; $p. = ,296$), no se ha encontrado evidencia de que exista relación significativa debido a que $p. > ,05$ para todas ellas.

Discusión

Respecto al primer objetivo del presente estudio, estudiar si existe relación entre el estilo de apego y haber sufrido violencia de género, los resultados obtenidos indican que se ha encontrado evidencia de que existe una relación significativa entre el estilo de apego preocupado y haber sufrido violencia de género, lo cual confirma la hipótesis de partida. Estos datos son congruentes con los encontrados en los estudios de Romero y Placencia (2015) y de Loubat, Ponce y Salas (2007), que explican que el estilo de apego preocupado predomina en mujeres que han sufrido violencia de género por la alta preocupación familiar de éstas. Estas mismas conclusiones fueron extraídas por Kristel y Pérez (2014), quienes afirman que dicha preocupación familiar se debe a las necesidades hacia la figura materna, extrapoladas a la relación marital. Además, los datos son equivalentes a los obtenidos en el estudio de Guzmán, Contreras, Martínez y Rojo (2016), quienes asociaron la violencia de género con este estilo de apego a raíz de la ansiedad y las conductas que realizan estas personas ante la posibilidad de un abandono. Por último, Romero (2016), también obtuvo estos resultados, explicando el mantenimiento de la relación de violencia porque las personas con dicho apego preocupado tienen una baja capacidad para enfrentarse a novedades y tienden a aislarse socialmente para sentirse seguras por el miedo al abandono.

Por otro lado, respecto al segundo objetivo de la investigación, estudiar si existe una relación significativa entre el estilo educativo del padre y de la madre y haber sufrido violencia de género, se ha encontrado que existe relación entre haber percibido un el estilo educativo autoritario del padre y haber sufrido violencia de género, y que no existen diferencias significativas en el estilo educativo de la madre. Es escasa la investigación centrada en estudiar la relación entre el estilo educativo y haber sufrido violencia de género, sin embargo, tal como se ha comentado en la introducción, Ramírez y Núñez (2010) concluyen que el estilo educativo autoritario es más común en agresores que en mujeres que han sufrido violencia de género, siendo el estilo educativo negligente el predominante sobre ellas, lo cual no es congruente con los resultados encontrados en el presente estudio. Por otro lado, a pesar de la escasa investigación, sí que hay estudios que relacionan el estilo educativo con otros tipos de violencia, como es el estudio de Raya, Pino y Herruzo (2009), comentado en la introducción, que concluye que el estilo autoritario correlaciona negativamente con ser agresivo. Por otro lado, Llopis y Llopis (2001), realizaron un estudio en el que encontraron que existe relación entre haber recibido un estilo educativo autoritario y tener bajos niveles de autoestima. Esto es congruente con los resultados de la presente investigación en cuanto a que las mujeres que han sufrido violencia de género, tal y como expresan Amor, Bohórquez y Echeburúa (2006) también tienden a tener menores niveles de autoestima que el resto de la población.

De cara a explicar los resultados obtenidos sobre la relación entre el estilo educativo y haber sufrido violencia de género, se estudió si existe relación entre las escalas del estilo educativo, afecto y control por separado, y haber sufrido violencia de género (tercer objetivo del estudio). Por un lado, únicamente se ven diferencias significativas en el afecto y no en el control entre ambos grupos para el padre; y se han visto diferencias significativas en afecto y control para la madre. Se vio que percibir un bajo afecto por parte del padre y de la madre tiene relación con haber sufrido violencia de género. Además, haber percibido un control alto de la madre tiene también influencia en haber sufrido dicho tipo de violencia. Las diferencias en control y afecto de la madre, siendo este último bajo y el control alto, son propios del estilo educativo autoritario, pero es posible que los puntos de corte del test que se ha empleado a la hora de medir las escalas: afecto y control, no permitan etiquetar al estilo como tal, y que sea esta la razón de que no se hayan encontrado diferencias para el estilo educativo de la madre. Por tanto, a pesar de que no existan diferencias en la variable estilo educativo, sí que existe una influencia de éste en haber sufrido violencia de género, ya que las dos escalas que lo forman sí que se relacionan con dicha violencia.

El hecho de que haber recibido bajo afecto por parte del padre y de la madre tenga relación con haber sufrido violencia de género podría justificarse por la normalización de dicho afecto bajo. Por ello, al haber recibido siempre bajo afecto en la familia de origen, éste se normaliza y se extrapola a la relación de pareja. Por otro lado, que el hecho de haber sufrido violencia de género pueda verse afectado por haber percibido un alto control de la madre, y no del padre, podría explicarse por la creación de un modelo de mujer que acepta el control externo y debido a que la madre tiende a ser la figura que hace que las normas impuestas en casa se cumplan, independientemente de si son puestas por el padre o por la madre, lo que hace que en estos casos se perciba a la madre como una figura más controladora que al del padre.

Por otro lado, además de estudiar si existe relación entre el estilo de apego y el estilo educativo y haber sufrido violencia de género, otro objetivo de la investigación fue estudiar si existe relación de estas dos primeras variables con algunas covariables de la relación de violencia. El propósito de ello es explicar posibles diferencias que pudieran existir en función de éstas: edad de comienzo de la relación, duración de la relación, tipo de violencia recibida y duración de tratamiento psicológico tras o durante la relación de violencia.

Respecto a la edad de comienzo de la relación, se estudió dado que en caso de que se hubiera obtenido relación entre esta covariable y el estilo de apego y/o estilo educativo, tal como se ha comentado en la introducción, se podría explicar a raíz de que la adolescencia es la etapa en la que se produce un cambio relacional, comenzando a pasar más tiempo con los iguales, en especial con personas del sexo contrario, y menos tiempo con la familia (Casullo, 2004). Además, es la

etapa en la que comienzan las primeras relaciones de noviazgo (Casullo, 2004). Por tanto, debido a que la edad de comienzo de la relación es una variable en la que la familia de origen tiene un papel, el estilo de apego y el estilo educativo podrían estar mediando en la edad de comienzo de este tipo de relación. Sin embargo, al no haber encontrado diferencias en el estilo educativo ni en el estilo de apego para dicha covariable, el estilo de apego y el estilo educativo tienen una influencia en la variable haber sufrido violencia de género independientemente de la edad de comienzo de ésta. Por otro lado, cabe destacar que, a pesar de la variabilidad de las edades actuales de la muestra empleada, la mayoría de mujeres señalaron que la relación de violencia comenzó en la adolescencia o edades próximas a ésta, lo que podría explicar también que no se hayan encontrado diferencias significativas para el estilo de apego y el estilo educativo en función de esta variable.

Por otro lado, en cuanto a la duración de la relación, es importante tenerla en cuenta ya que una duración prolongada en el tiempo de la relación de violencia podría implicar una aceptación y normalización de dicho tipo de relación, en consecuencia, de la violencia que ésta conlleva. Las variables familiares (estilo educativo y estilo de apego) podrían estar modulando este aspecto. Sin embargo, para esta covariable no se han encontrado diferencias significativas en cuanto al apego y al estilo educativo de la madre, por lo que ambas variables afectan al hecho de haber sufrido violencia de género independientemente de la duración de la relación. Sin embargo, sí que se han encontrado diferencias significativas en el estilo educativo del padre, viéndose que cuando hay estilo educativo democrático la duración de la relación de violencia es más duradera que cuando hay un estilo educativo negligente. En este caso, este dato no es explicativo debido a la baja representatividad de la muestra con la que se cuenta para hacer grupos con esta variable. Tanto para el estilo educativo democrático del padre como el estilo educativo negligente, la $n=6$, por lo que esta relación habría que estudiarla en otras investigaciones.

Asimismo, el tipo de violencia recibida se estudió debido a que, tal como se ha comentado en la introducción, la prevalencia de la violencia psicológica en la adolescencia es del 50-95%, frente al 20-30% de casos que sufren violencia física (Muñoz et al. 2014). Esto hace que la violencia psicológica esté más normalizada socialmente, lo cual hace más difícil tener conciencia de que lo que se está viviendo es violencia de género y podría ser que las variables familiares no tuviesen la misma influencia sobre este tipo de violencia que sobre la física y/o sexual. Sin embargo, no se ha encontrado relación entre el estilo de apego y el estilo educativo con esta covariable, por lo que estas variables influyen por igual para sufrir cualquier tipo de violencia.

Por último, se estudió si existen diferencias en el estilo educativo y estilo de apego en función del tiempo que se ha asistido a tratamiento psicológico, ya que en el proceso de la terapia se tienden a trabajar dichas variables familiares para este tipo de población. Sin embargo, no se han

encontrado diferencias en el estilo de apego ni en el estilo educativo de la madre en función del tiempo que se ha asistido a tratamiento psicológico, lo cual indica que, a pesar del trabajo sobre estas variables en terapia, el estilo de apego y la percepción del estilo educativo que se recibió de la madre hasta la edad de los 16 años se mantienen a lo largo del tiempo. Por otro lado, sí que se vio que existían diferencias en el estilo educativo del padre, pero el número de personas perteneciente a cada grupo creado no es representativo como para que se puedan extraer conclusiones de este resultado, por lo que habría que estudiarlo en futuras investigaciones.

Cabe resaltar por otro lado, que a la hora de llevar a cabo el análisis de los resultados se obtuvo que el hecho de tener un bajo apoyo social percibido familiar tiene relación con haber sufrido violencia de género. A la hora de ver si influyen en conjunto el estilo educativo y el estilo de apego, se añadió también esta variable y se obtuvo que el apoyo social percibido familiar es la única variable que explica de manera importante el hecho de haber sufrido violencia de género.

Esto puede deberse al hecho de que las personas que no sufren dicha violencia y que tienen alto apoyo social percibido por parte de sus familias tienen una menor probabilidad de sucumbir al aislamiento social característico de los inicios de una relación de maltrato para este sistema. Por otro lado, al percibir alto apoyo social de tu familia, es más probable que la familia tenga una influencia sobre la relación y en su finalización en los inicios del maltrato.

Por otro lado, los descubrimientos encontrados en el presente estudio son importantes debido a que muestra que las variables estudiadas sobre la familia de origen tienen una influencia sobre el hecho de sufrir violencia de género. Ello permitirá continuar estudiando otros aspectos de la familia de origen y su relación con dicha violencia. Además, permitirá trabajar con las familias de cara a prevenir desde la infancia su influencia sobre sufrir violencia de género y prevenir todas las consecuencias clínicas que ésta implica, las cuales se han expuesto en la introducción.

Asimismo, como futura línea de investigación se propone estudiar como una de las variables principales el apoyo social percibido de la familia, de cara a ver su influencia en mayor profundidad en haber sufrido violencia de género. Esto se propone ya que en la presente investigación se ha obtenido como resultado que esta variable tiene relación con haber sufrido violencia de género, como se ha comentado anteriormente.

A continuación, se resaltarán las limitaciones encontradas a la hora de realizar la investigación.

Una de ellas consiste en que no se ha podido adquirir la suficiente muestra como para crear grupos de edades de una manera representativa, y así controlar dicha variable extraña. Además, de los grupos de edades, el tamaño de la muestra no ha permitido saber si existen diferencias significativas reales entre el estilo educativo y el estilo de apego con las variables de la relación

de violencia. Por último, el tamaño del efecto obtenido ha podido ser bajo en la mayoría de los análisis por la muestra obtenida.

Otra limitación es que, al haber pasado los cuestionarios de manera online, no se ha podido controlar que la información proporcionada por las participantes sea verídica.

Por último, el hecho de que tengan edades distintas también puede afectar a los recuerdos que tengan las mujeres acerca de los comportamientos de sus padres durante su infancia y su adolescencia.

Para concluir, es importante que la sociedad tome conciencia del problema actual de la violencia de género debido a su alta prevalencia y a las múltiples causas que influyen sobre ella, tanto familiares como sociales y culturales, de cara a su prevención. Actualmente, cada vez existe una mayor conciencia de la gravedad del problema y es por ello por lo que se están ofreciendo ayudas al colectivo de mujeres que sufren la violencia, por ejemplo, desde el Ayuntamiento de Madrid, avalado por el resto de formaciones políticas (Ver Anexo IV).

A pesar de que el presente estudio se ha centrado en las variables familiares de las mujeres que sufren violencia de género como un factor de influencia de ésta, cabe resaltar que la violencia de género es un problema cuya solución parte de entender que no es un problema del ámbito privado, sino que requiere de un cambio a nivel social llevado a cabo por todos e impulsado por órganos públicos y educativos.

Referencias

- Ainsworth, M. D. S. (1969). Object relations, dependency and attachment: A theoretical review of the infant-mother relationship. *Child development*, 40, 969-1025.
- Ainsworth, M. D. S (1985). Attachments across the lifespan. *Bulletin of the New York Academy of Medicine*, 61, 792-812.
- Alonso, J. M, & Castellanos, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 253-274.
- Alonso, J & Román, J. M. (2005). Prácticas educativas familiares y autoestima. *Psicothema*, 17(1), 76-82.
- Amor, P.J., Bohórquez, I.A., & Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora? *Acción Psicológica*, 4(2), 129-154.
- Arranz, E., Bellido, A., Manzano, A., Martín, J. L., y Olabarrieta, F. (2004). Contexto familiar y desarrollo psicológico durante la infancia. En E. Arranz (Coord.), *Familia y desarrollo psicológico*. (pp. 70-95) Madrid: Pearson Educación.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Resolución de la Asamblea General 48/104.
- Balluerka, N., Lacasa, F., Gorostiaga, A., Muela, A., & Pierrehumbert, B. (2011). Versión reducida del cuestionario CaMir (CaMir-R) para la evaluación del apego. *Psicothema*, 23(3), 486-494.
- Barriga, O.A., Mosqueda, A., Mendoza, S., & Jofré, V. (2015). Validez y confiabilidad de una escala de apoyo social percibido en población adolescente. *Enfermería Global*, 14(39), 125-136.
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and Loss, Vol 1: Attachment*. London: Hogarth Press and the Institute of Psycho-Analysis.
- Bowlby, J. (1973). *Attachment and Loss, Vol 2: Separation: Anxiety and Anger*. London: Hogarth Press and the Institute of Psycho-Analysis.
- Bowlby, J. (1980). *Attachment and Loss, Vol 3: Loss: Sadness and Depression*. London: Hogarth Press and the Institute of Psycho-Analysis.
- Bornstein, L. & Bornstein M. H. (2007). Parenting styles and child social development. En: R. E. Tremblay, R. G. Barr y R. V. Peters (Eds), *Encyclopedia on Early Childhood Development* (pp. 1-4). Montreal, Quebec: Centre of Excellence for Early Childhood Development.

- Bronfenbrenner (1979). *The ecology of human development*. Cambridge: Harvard University Press.
- Casullo, M. (2004). Elección de pareja en adolescentes y adultos jóvenes. *Psicodebate. Psicología Cultura y Sociedad*, 4, 39-56.
- Cicchetti, D., & Beeghly, M. (1987). Symbolic development in maltreated youngsters: An organizational perspective. En D. Cicchetti & M. Beeghly (Eds.), *Atypical symbolic development. New directions for Child Development* (vol. 36, pp. 5-29). San Francisco: Jossey-Bass.
- Davis, D., Shaver, P. & Vernon, M. (2003). Physical, emocional and Behavioral Reactions to Breaking Up: The Roles of Gender, Age, Emotional Involvement, and Attachment Styles. *Personality and Social Psychological Bulletin*, 29(7), 871-884.
- de Miguel, V. (2015). Macroencuesta de violencia contra la mujer. *Contra la violencia de género. Documentos*.
- Delgado, C., (2010). Raíces de la violencia de género. En: M. Lorente & A. N. Marchal, *Manual De Lucha Contra La Violencia De género* (pp. 43-64). Cizur Menor: Thomson Reuters-Aranzadi.
- Domenech, M., Donovick, M. & Crowley, S. (2009). Estilos Parentales en un Contexto Cultural. *Family Process*, 48(2), 1-18.
- Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género. *Aplicando la psicología social*, 48, 201-227.
- Fawaz, J., & Soto, P. (2012). Mujer trabajo y familia: Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile central. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(35), 218-254.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C., & García, E. (2008). El concepto de amor en España. *Psicothema*, 20(4), 589-595.
- Fonagy, P. (1999). Persistencias transgeneracionales del apego: una nueva teoría. *Aperturas psicoanalíticas*, 3, 1-17.
- Furnham, A. & Cheng, H. (2004). Perceived parental behaviour and happiness. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 35, 463-470.
- Furman, W. y Giberson, R. (1995). Identifying the links between parents and their children's sibling relationships. En S. Shulman (Ed.), *Close relationship and socioemotional development* (pp. 95-108). Norwood, NJ: Ablex.

- Gómez-Maquez, Y., Vallejo-Zapata, V. J., Villada-Zapata, J., & Zambrano-Cruz, R. (2010). Propiedades psicométricas del Instrumento de Lazos Parentales (Parental Bonding Instrument, PBI) en la población de Medellín, Colombia. *Pensando Psicología*, 6(11), 65-73.
- Gómez-Ortiz, O., Rey, R. D., Romera, E. M., & Ortega-Ruiz, R. (2015). Los estilos educativos paternos y maternos en la adolescencia y su relación con la resiliencia, el apego y la implicación en acoso escolar. *Anales de psicología*, 31(3), 979-989.
- Gómez-Zapiain, J., Ortiz, M. J., & Gómez-Lope, J. (2011). Experiencia sexual, estilos de apego y tipos de cuidados en las relaciones de pareja. *Anales de psicología*, 27(2), 447-456.
- Gómez-Zapiain, J., Ortiz, M. J. & Gómez-Lope, J. (2012). Capacidad para aportar y solicitar apoyo emocional en las relaciones de pareja en relación con los perfiles de apego. *anales de psicología*, 28(1), 302-312.
- González, R. & Santana, J. D. (2001). *Violencia en parejas jóvenes*. Madrid: Pirámide.
- Guzmán, M., & Contreras, P. (2012). Estilos de Apego en Relaciones de Pareja y su Asociación con la Satisfacción Marital. *Psykhe (Santiago)*, 21(1), 69-82.
- Guzmán, M., Contreras, V., Martínez, A., & Rojo, C. (2016). Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25(2), 177-185.
- Hinde, R.A. & Stevenson-Hinde, J. (1990). Attachment: Biological, cultural and individual desiderata. *Human Development*, 33 (1), 62-72.
- Hidalgo, V. & Palacios, J. (1999). Desarrollo de la personalidad entre los 2 y los 6 años. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación*, Vol. 1. Psicología evolutiva (2ª Ed) (pp. 257-304). Madrid: Alianza Editorial.
- Instituto Nacional de Estadística (2015). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género Año 2014.
- Jiménez, M. J. (2010). Estilos Educativos Parentales y su implicación en diferentes trastornos. *Experto en Terapia Infantil y juvenil*.
- Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*, 19(58), 13-52.
- Kristen & Pérez (2014). Estilos de apego: mujeres que sufren violencia conyugal. *Psicología y Salud*, 24(1), 65-75.

- Labrador, F.J., Rincón, P.P., de Luis, P. & Fernández-Velasco, R. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación*. Madrid: Pirámide.
- Llopis, D. & Llopis, R. (2001). Estilos educativos y relaciones sociales. *Convergencias y Divergencias en la Sociedad Global. VII Congreso Español de Sociología. Comunicación*. Salamanca, 20-22 de Septiembre.
- López, F (2006). Apego: estabilidad y cambio a lo largo del ciclo vital. *Infancia y aprendizaje*, 29(1), 9-23.
- Loubat, M., Ponce, P., & Salas, P. (2007). Estilo de Apego en Mujeres y su Relación con el Fenómeno del Maltrato Conyugal. *Terapia psicológica*, 25(2), 113-122.
- Main M., & Hesse, E. (1990). Parents unsolved traumatic experiences are related to infant disorganized attachment status: Is frightened and/or frightening parental behavior the linking mechanism? En M. Greenberg, D. Cicchetti & E. M. Cummings (Eds), *Attachment in the preschool years: Theory, research and intervention* (pp. 161-182). Chicago: University of Chicago Press.
- Mestre, M. V., Pérez-Delgado, E., Tur, A., Diez, I., Soler, J., & Samper, P (1999). El razonamiento prosocial en la infancia y en la adolescencia. Un estudio empírico. En E. Pérez-Delgado & M. V. Mestre. *Psicología moral y crecimiento personal* (pp. 259-284). España: Ariel.
- Mikulincer, M., Florian, V., Cowan, P. & Pape, C. (2002). Attachment Security in Couple Relationship - Asistemic Model and its implications for family dynamics. *Family Process*, 41(3), 405-434.
- Mikulincer, M. & Shaver, P. R. (2007a). *Attachment in adulthood: structure, Dynamic and change*. New York: Guilford Press.
- Montero, M. & Jiménez, M. A. (2009). Los estilos educativos parentales y su relación con las conductas de los adolescentes. *Familia*, 39, 77-104.
- Monzón, I. (2003). "Violencia doméstica desde una perspectiva ecológica". En J. Corsi. (ed.), *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico* (pp. 20-42). Paidós, Argentina.
- Muñoz, M., Fernández, L., Graña, J. L., & Fernández, S. (2014). Naturaleza de la violencia bidireccional en las relaciones de noviazgo. En J. M. Tamarit & N. Pereda. *La respuesta de la victimología ante las nuevas formas de victimización* (pp. 3-35). Madrid: Edisofer.
- Muñoz, M., González, J., & Fernández, L. (2015). *Prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo*. Madrid: Pirámide.

- Nogueiras, B., Arechederra, A., & Bonino, L. (2012). *La atención sociosanitaria ante la violencia contra las mujeres*. Madrid: Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales.
- Oliva, A., Parra, A., Sánchez-Queja, J., & López, F (2007). Estilo educativo materno y paterno: evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Anales de Psicología*, 23(1), 49-56.
- Ortiz, M., Gómez, J. & Apodaca, P. (2002). Apego y satisfacción afectivo-sexual en la pareja. *Psicothema*, 14(2), 469-475.
- Pfiffner, L. J. y McBurnett, K. (2006). Family Correlates of Comorbid Anxiety Disorders in Children with Attention Deficit/Hyperactivity Disorder. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 34(5), 725-35.
- Plazaola-Castaño, J., Ruiz-Pérez, I., Montero-Piñar, M. I., & Grupo de Estudio para la Violencia de Género. (2008). Apoyo social como factor protector frente a la violencia contra la mujer en la pareja. *Gaceta sanitaria*, 22(6), 527-533.
- Prieto, M. C. (2014). Violencia de pareja. Repercusiones en la salud mental de la mujer. *Revista Enfermería CyL*, 6(2), 93-97.
- Ramírez, C. A., & Núñez, D. A. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en psicología*, 15(2), 273-283.
- Raya, A. F., Pino, M., & Herruzo, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology*, 2(3), 211-222.
- Romero, H. (2016). El estilo de apego en la mujer violentada. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 3(3), 19-26.
- Romero, H., & Placencia, M. (2015). El estilo de apego en la violencia contra la mujer, en la provincia de Santa Elena, Ecuador. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 2(3), 1-10.
- Schachner, D., Shaver, P. & Mikulincer, M. (2005). Attachment Style Excessive Reassurance seeking, *Relationship processes and depresión. Personality and Social Psychology Bulletin*, 31(3), 343-359.
- Torío, S., Peña, J.V. & Inda, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70.
- Woods, S.J., & Wineman, N.M. (2004). Trauma, posttraumatic stress disorder symptom clusters and physical health symptoms in postabused women. *Archives of Psychiatric Nursing*, 18(1), 26-34.

Anexos

Anexo I:

1. Edad actual.
2. ¿Cuál es tu país de origen?
3. ¿Cuál es el país de origen de tu madre?
4. ¿Cuál es el país de origen de tu padre?
5. ¿Trabajabas/trabajas durante la relación?
-Sí
-No
6. ¿Vivías/vives con tu pareja durante la relación?
-Sí
-No

Anexo II

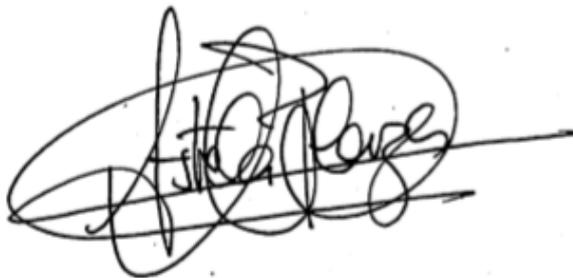
El siguiente cuestionario pretende estudiar la relación que algunas mujeres han mantenido con personas que les han agredido física, sexual y/o psicológicamente. Si es tu caso, por favor, responde con sinceridad a las preguntas, sabiendo que son sobre dicha relación:

1. ¿A qué edad comenzó la relación?
2. ¿Cuánto tiempo duró la relación?
3. ¿Qué tipo de agresiones se daban/se dan en la relación? (Puede marcar varias opciones de respuesta)
-Física
-Psicológica
-Sexual.
4. ¿Has asistido/estás asistiendo a tratamiento psicológico tras/durante la relación?
-Sí.
-No
5. Si la respuesta anterior es sí, ¿durante cuánto tiempo has asistido/llevas asistiendo a tratamiento psicológico?
-Un mes o menos.
-Entre dos y tres meses.
-Entre cuatro y seis meses.
-Entre seis meses y un año.
-Más de un año.

Anexo III

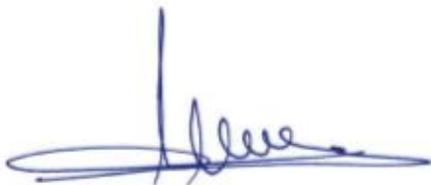
Autorización: Asociación Mujeres Opañel

D./Dña. Estela Plata.....director/a o responsable del centro
Asociación Mujeres Opañel con DNI. 0417 8588 V.....autoriza a la alumna
Alba Gaitero Koster, con DNI 05331798-F, que está cursando en la actualidad 2º del Máster
Universitario de Psicología General Sanitaria en la Universidad Pontificia Comillas (Madrid) a
aplicar las pruebas psicológicas necesarias: CaMir-R, Parental Boading Instrument, Evaluación
de Apoyo Social Percibido y una serie de preguntas sociodemográficas, sobre la edad de
comienzo de la relación en la que hubo violencia de género, duración de dicha relación, tipo de
violencia, frecuencia de la violencia, y tiempo en tratamiento psicológico, a una muestra de
dicho centro y posteriormente realizar una investigación psicológica. Los resultados obtenidos
serán utilizados, única y exclusivamente, para realizar el Trabajo Fin de Máster del alumno/a
"Relación entre estilo de apego y estilo educativo en mujeres que han sufrido violencia de
género".



Autorización: Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de San Agustín de Guadalix.

D./Dña. MARIA TURBIDE SANZ.....director/a o responsable del centro
P. TORUG SAN AGUSTIN GUADALIX DNI...53005237N.....autoriza a la alumna
Alba Gaitero Koster, con DNI 05331798-F, que está cursando en la actualidad 2º del Máster
Universitario de Psicología General Sanitaria en la Universidad Pontificia Comillas (Madrid) a
aplicar las pruebas psicológicas necesarias: CaMir-R, Parental Boading Instrument, Evaluación
de Apoyo Social Percibido y una serie de preguntas sociodemográficas, sobre la edad de
comienzo de la relación en la que hubo violencia de género, duración de dicha relación, tipo de
violencia, frecuencia de la violencia, y tiempo en tratamiento psicológico, a una muestra de
dicho centro y posteriormente realizar una investigación psicológica. Los resultados obtenidos
serán utilizados, única y exclusivamente, para realizar el Trabajo Fin de Máster del alumno/a
“Relación entre estilo de apego y estilo educativo en mujeres que han sufrido violencia de
género”.



Autorización: Espacio de Igualdad Hermanas Mirabal

D./Dña PAOLA RUIZ-HUERTA G^a DE VIEDMA psicóloga del ESPACIO DE IGUALDAD HERMANAS MIRABAL, centro del Ayuntamiento de Madrid, con DNI 4848325V, autoriza a la alumna Alba Gaitero Koster, con DNI 05331798-F, que está cursando en la actualidad 2º del Máster Universitario de Psicología General Sanitaria en la Universidad Pontificia Comillas (Madrid) a aplicar las pruebas psicológicas necesarias: CaMir-R, Parental BoadingInstrument, Evaluación de Apoyo Social Percibido y una serie de preguntas sociodemográficas, sobre la edad de comienzo de la relación en la que hubo violencia de género, duración de dicha relación, tipo de violencia, frecuencia de la violencia, y tiempo en tratamiento psicológico, a una muestra de dicho centro y posteriormente realizar una investigación psicológica. Los resultados obtenidos serán utilizados, única y exclusivamente, para realizar el Trabajo Fin de Máster del alumno/a "Relación entre estilo de apego y estilo educativo en mujeres que han sufrido violencia de género".

En Madrid, a 23 de Marzo de 2018

Fdo. Paola Ruiz-Huerta.

Psicóloga del EEI Hermanas Mirabal



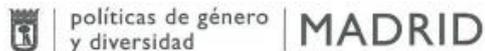
Paolahuerta

Autorización: Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género SUR

D./Dña. Susana Mónica Bueno.....director/a o responsable del centro
Servicios Sociales.....con DNI. 7482491Q.....autoriza a la alumna
Alba Gaitero Koster, con DNI 05331798-F, que está cursando en la actualidad 2º del Máster
Universitario de Psicología General Sanitaria en la Universidad Pontificia Comillas (Madrid) a
aplicar las pruebas psicológicas necesarias: CaMir-R, Parental Boading Instrument, Evaluación
de Apoyo Social Percibido y una serie de preguntas sociodemográficas, sobre la edad de
comienzo de la relación en la que hubo violencia de género, duración de dicha relación, tipo de
violencia, frecuencia de la violencia, y tiempo en tratamiento psicológico, a una muestra de
dicho centro y posteriormente realizar una investigación psicológica. Los resultados obtenidos
serán utilizados, única y exclusivamente, para realizar el Trabajo Fin de Máster del alumno/a
"Relación entre estilo de apego y estilo educativo en mujeres que han sufrido violencia de
género".



Anexo IV:



Querida vecina, querido vecino:

Como seguro que compartirás, la violencia machista es uno de los problemas más graves que sufre nuestra ciudad. En lo que llevamos de año, cuatro mujeres y una bebé han sido asesinadas en Madrid. En 2016 se registraron más de 12.000 denuncias por violencia de pareja o expareja. En ese periodo, los recursos especializados del Ayuntamiento atendieron a 3.269 mujeres y a 646 niños y niñas víctimas de violencia machista. Y según todos los estudios, estos datos son solo la punta del iceberg, representan una pequeña parte de la realidad que viven muchas mujeres cada día.

Como sociedad no podemos permitir que haya mujeres que vivan con miedo y sean agredidas. Las instituciones tenemos la obligación de actuar con eficacia, pero es responsabilidad de todos y todas evitar este sufrimiento. Todos y todas podemos hacer algo.

Si conoces algún caso concreto, debes saber que el Ayuntamiento de Madrid cuenta con los recursos especializados necesarios. El Ayuntamiento ofrece una respuesta integral a las mujeres que enfrentan violencia machista, así como a sus hijos e hijas, incluida la atención de urgencia. Estos servicios brindan acompañamiento jurídico, psicológico, socio-laboral y, en los casos en los que se requiera, alojamiento temporal de emergencia. Tienes todos los detalles en **buenostratos.madrid.es**.

Si quieres más información o tienes dudas de carácter general, llama al **010** o acude a tu oficina de Línea Madrid para conocer los servicios más cercanos a tu domicilio.

Si se trata de una emergencia, puedes llamar al servicio telefónico de información y de asesoramiento jurídico en materia de violencia de género, **016**, o al teléfono municipal gratuito **900 222 100**, las 24 horas del día.

En el sobre que has recibido, además de esta carta, encontrarás un colgador que puedes poner en la puerta de tu casa para que las mujeres que sufren violencia sepan que cuentan contigo, que los vecinos y vecinas de Madrid creemos que la violencia machista es asunto de todos y todas y que no vamos a permitir que ninguna mujer se sienta sola.

Todos los grupos políticos que conformamos este Ayuntamiento queremos que te sumes a la campaña 'Barrios por los buenos tratos'. Estamos convencidos de que con la implicación de todos los vecinos y vecinas de Madrid vamos a conseguir acabar con las violencias machistas.

Muchas gracias por estar ahí.

Un abrazo,

Celia Mayer Duque
Delegada de Políticas de Género y Diversidad

José Luis Martínez-Almeida Navasqués
Concejal portavoz del Grupo Municipal Popular

Rita Maestre Fernández
Concejala portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid

Purificación Causapié Lopesino
Concejala portavoz del Grupo Municipal Socialista

Begoña Villacís Sánchez
Concejala portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos